

Natificación no se a de Cumplir ni Exceuar la
 de Vbiere tratado y capitulado porque con
 esta Calidad y Condición se auere de Natificar y
 a probar y no de otra manera ledan de poder al
 dho Rey de Portij para lo que dho es de se
 lleuan en bastante forma de derechos de lo
 dixon y otorgaron siendo pres. de portij dho
 el licenciado Don Francisco Vallés y Don
 Juan de Alencz y Fran. deliano residentes en
 dho Conejo y Uescuiano de se congo a los
 dho Reverendo padre Maestro general y demas
 padres otorgantes del Definitorio de la dicha de
 Axion y que como tales los dho Exceuar dho
 cargos y otorgado anse en diferentes escrivano
 y todos lo firmaron en el Registro desta casa
 = Maestro Ray Fernando de Strella - Ray
 Geronimo de Rivera - Ray Geronimo de Lucena
 = Ray Francisco de San Antonio - anse en do
 mingo Hurtado

Yo el dho Domingo Hurtado C. del Rey mo
 que desido en fulone y Promua della en lo f. dho
 de Antonio Garienez su pres. y saque de t. de dho
 dia de lotogam y queda el Rey en pag. de p. de en ferello de

En Testimonio de Verdad
 Domingo Hurtado

